



AÑO 2022

MEMORIA ANUAL ONG ALTA TIERRA



Directorio

ONG ALTA TIERRA - CHILE

AÑO 2022

CONTENIDOS

- I. Introducción
- II. Quienes Somos
- III. Misión
- IV. Visión
- V. Organigrama
- VI. Organización intra institucional
- VII. Trabajo Anual
 - Aspectos cuantitativos
 - Aspectos Cualitativos
- VIII. Set grafico Actividades
- IX. Trabajo en red
- X. Conclusiones

Introducción

La presente memoria Anual correspondiente al ejercicio 2022 de la Organización No Gubernamental Alta Tierra, tiene por objeto proporcionar una visión integral y detallada de la estructura organizativa, objetivos estratégicos y programas desarrollados por la entidad durante el período en cuestión.

En el marco de su misión y visión, Alta Tierra ha perseverado en su compromiso con las personas, su dignidad, derechos, y justicia social, a través de la implementación de programas y proyectos orientados a restituir los derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social a través del funcionamiento de dos residencias al alero de Mejor Niñez, ubicadas en las comunas de Talca y Curicó, así también en el Ara personas en situación de calle, se trabajó, en Programas calle, rutas sociales y otros programas que apuntan a la protección y desarrollo de este grupo social en extrema vulnerabilidad, en las ciudades de Talca, Curicó y Linares. Los esfuerzos desplegados convergen en el impacto en la calidad de vida de nuestros usuarios con el propósito de contribuir a que puedan desarrollarse íntegramente y alcanzar los niveles deseados de satisfacción en sus procesos de vida.

Este documento se estructura en varias secciones que recopilan información relevante sobre la gestión organizacional, los programas y proyectos ejecutados, los resultados obtenidos y los estados financieros que se adjuntan en el balance en la parte final. Asimismo, se incluye información graficas de lo realizado e información sobre nuestras redes colaboradoras.

Confiamos en que esta Memoria Anual constituya una herramienta valiosa para nuestros relevar nuestro trabajo , también para presentar a la sociedad, voluntarios y todos quienes se encuentren interesados en conocer el alcance y los logros de nuestra labor durante el ejercicio 2022

1.- ¿ Quiénes somos?



transformación.

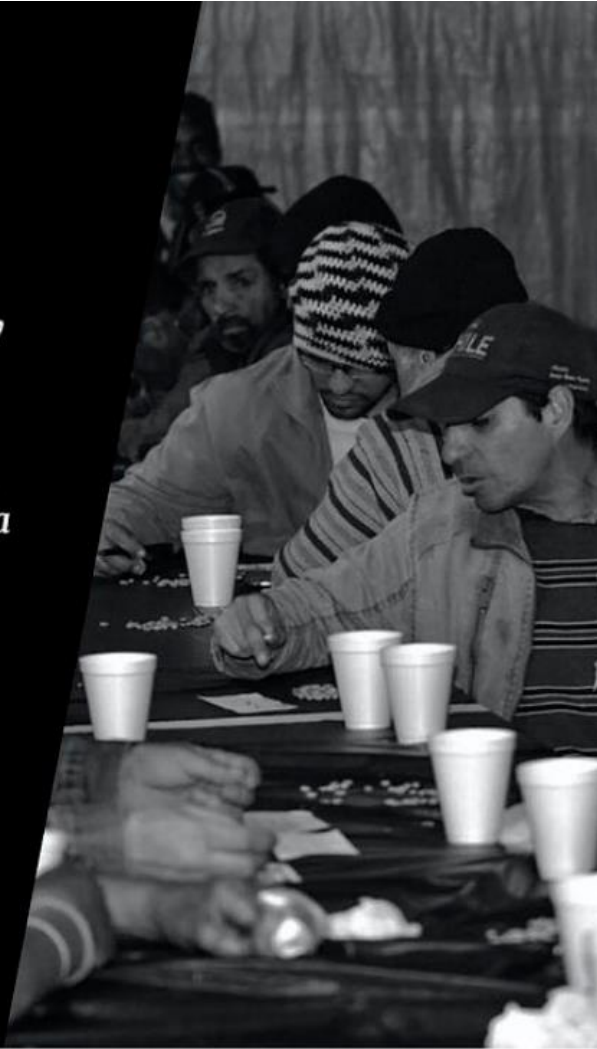
Somos una Organización no gubernamental de desarrollo que surge de nuestros sueños y esperanzas de una sociedad más equitativa, libre y justa. Creemos en el apoyo mutuo, la solidaridad, y la organización de las personas y comunidades como medios de acción y



¿ CUALES SON NUESTROS OBJETIVOS?

“

Promoción de la libertad, equidad y emancipación de todas las personas y comunidades, enriqueciendo y honrando la diversidad de estilos de vida, culturas y preferencias de cualquier tipo, como respuestas y resistencia a las injusticias y dificultades sociales, mediante un posicionamiento ético-político, metodológico y teórico desde la educación popular y las prácticas narrativas.



MISIÓN

QUE QUEREMOS LLEGAR A SER?

“

Ser un colectivo comprometido en la transformación social con perspectiva crítica que promueva el respeto y emancipación de todas las personas y comunidades con plena conciencia de la diversidad cultural, historicidad e identidad preferida.

VISIÓN

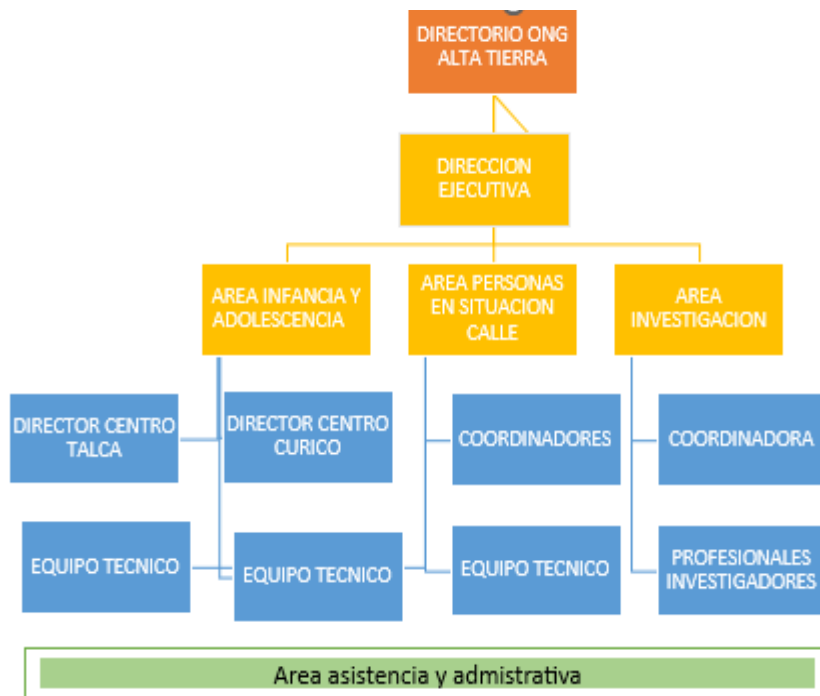
COMO NOS ORGANIZAMOS?

Organigrama directorio



Durante año 2022 se incorporan al directorio cuatro nuevos integrantes.

ORGANIZACIÓN INTRA INSTITUCIONAL



Los equipos del año 2022, se constituyeron en las tres líneas de acción presentes, compuestos por coordinadores de equipos, preferentemente trabajadores sociales con basta experiencia en el área de desempeño, de los cuales se desprende la línea de estructura de equipos técnicos compuestos de variados profesionales, asistentes y trabajadores sociales, técnicos sociales, psicólogos, antropólogos, psicopedagogos, sociólogos, monitores, administrativos contables, monitores, manipuladoras entre otros.



Memoria Anual 2022 ONG Alta Tierra . Región del Maule

TRABAJO ANUAL

El trabajo anual desarrollado por la ONG durante el año 2022 se resume en el siguiente cuadro:

Año	Área de acción o Sujeto Intervención	Programa Ejecutado	Organismo FINANCISTA/ ASOCIADO
2022	Personas en situación de calle	Programa Calle 2022	MIDESOYF
		Centros temporales para la superación concurso Centro de acogida Territorial	
		Plan Protege Calle Trato Directo	
		Plan Protege Calle Trato Directo II	
		Plan Protege Calle Trato Directo III	
		Segundo Concurso Plan Protege Calle 2022	
	Niñez y adolescencia	Residencia Alta Tierra Talca	MEJOR NIÑEZ
		Residencia Alta Tierra Curicó	

Para explicitar los objetivos de cada programa se resume a continuación:

1.- **Programa Calle** : El que se denomina usualmente Programa Calle forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, creado por la Ley 20.595, desde la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2013), se menciona que tiene

por objetivo: “brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participan de él de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida” (Artículo 2, párr. 1).

El modelo de Intervención del Programa Calle surge como una estrategia de apoyo integral a personas que se encuentran en situación de calle, cuyo propósito central es buscar mejorar las condiciones psicosociales y de bienestar de estas personas, vinculándolos con los servicios públicos y las redes sociales que se encuentran en su entorno. De este modo, el Programa orienta su intervención en acciones preventivas, reparatorias y de promoción de derechos, tendientes a reforzar condiciones adecuadas para el desarrollo de las personas en situación de calle, mitigando con ello los efectos de la exclusión social que vivencian. El objetivo del programa basado en la ley N° 20.595, desde la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2013) se comprende como:

...contribuir a que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales. Además, buscará contribuir a la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, e integrarse a la red comunitaria de promoción y protección

(Artículo 14, párr. 2).

- **2. Centros Temporales para la superación:** Los Centros para la Superación, como componente del Programa Noche Digna, constituyen un complemento al Plan de Invierno (hoy Plan Protege Calle) que se crea el año 2012 como un avance sustantivo en las políticas públicas destinadas a mujeres y hombres en situación de calle tanto en Chile como en el resto del continente sus objetivos generales se basan en que las Personas en situación de calle mejoran su índice de bienestar físico y social, a través de acciones de asistencia básica, en elementos de subsistencia, higiene, alimentación, y la adherencia a un Plan de Trabajo Personalizado en el que deben cumplir en al menos un 50% de sus objetivos, orientados a la mejora en su calidad de vida.

3 .- Plan Protege calle

El Plan Protege Calle es uno de los componentes del Programa Noche Digna, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que brinda alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle, al objeto de mitigar

los efectos negativos que tiene para la salud de las personas, el dormir a la intemperie sin los resguardos necesarios para hacer frente a las precipitaciones y el frío.

El Plan Protege Calle ofrece cuatro tipos de **servicios** entregados mediante los denominados **dispositivos**, los cuales proporcionan una serie de **prestaciones** dirigidas a las PSC para la satisfacción de sus necesidades de alimentación, higiene, abrigo y salud: **Alojamiento; Atención en Calle; Coordinación Territorial y Atención en Salud.**

4.- Residencia Alta Tierra

Las Residencias de Protección para Mayores con Programa adosado para la intervención residencial (en adelante, REM), constituyen una modalidad de atención transitoria para aquellos niños, niñas y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de sus derechos, que no cuentan - en lo inmediato- con adultos en condiciones de otorgarles efectiva protección. Esto determina la necesidad de ingresarles a un espacio de protección que interrumpa las situaciones de vulneración que les afectan y donde se desarrollen procesos de intervención dirigidos a la restitución de sus derechos, a la superación de los efectos de las vulneraciones y al logro del

egreso desde la residencia a la vida en un entorno familiar de manera estable y protegida (con la familia de origen u otra).

Los antecedentes en términos cuantitativos se presentan los siguientes indicadores:

Programa Calle 2022 Linares

Inicio ejecución	Termino Ejecución
31/12/2022	30/12/2024
Presupuestos asignados	\$ 73.600.000

Prestaciones otorgadas

Usuarios atendidos

30

Centros Temporales para la superación: CAT CURICÓ

Inicio Ejecución	Termino Ejecución
28/11/2022	30/11/2023
Presupuestos asignados	\$ 100.000.000

Prestaciones Otorgadas

1083 cupos diarios centro acogida territorial

Usuarios atendidos en ruta
aproximación 6680

Plan Protege calle ALBERGUE PROTEGE

Memoria Anual 2022 ONG Alta Tierra . Región del Maule

Inicio ejecución	Termino Ejecución
28/06/2022	31/05/2023
Presupuestos asignados	\$ 139.200.000

Prestaciones Otorgadas

38144 cupos

Usuarios atendidos en ruta
aproximación 6680

Plan Protege calle 2022 trato directo II Albergue Ruta Social I y II

Inicio ejecución	Termino Ejecución
05/05/2022	15/07/2022
Presupuestos asignados	\$ 44.220.000 PARA ALBERGE Y RUTA SOCIAL I Y II

Prestaciones Otorgadas

17081

Plan Protege calle 2022 trato directo III Albergue Talca

Inicio ejecución	Termino Ejecución
29/06/2022	29/12/2022
Presupuestos asignados	114.000.000 ALBERGUE

Prestaciones Otorgadas

27879

Segundo concurso Plan Protege Calle2022 albergue y Ruta Talca y Curicó

Inicio ejecución	Termino Ejecución
------------------	-------------------

29/06/2022	15/12/2022
Presupuestos asignados	172.200.000

Prestaciones Otorgadas 56445

En relación a las residencias Talca y Curicó

Inicio ejecución	Termino Ejecución
Presupuestos asignados	462.175.768

Usuarios atendidos : 32

Análisis cualitativo

En términos cualitativos los programas ejecutados por Alta Tierra durante el ejercicio 2022 demostraron resultados positivos y significativos en todos sus indicadores técnicos y metodológicos, conforme a las orientaciones técnicas establecidas por cada programa .Los logros alcanzados en cada uno de los proyectos y actividades desarrolladas superaron las expectativas iniciales, reflejando la eficacia y eficiencia de nuestra intervención.

Los indicadores de impacto y resultado muestran un avance sustancial en la cantidad de usuarios atendidos y prestaciones entregadas, especialmente las referentes a alimentación, considerada como necesidad básica de subsistencia, lo que corrobora

la pertinencia y coherencia de nuestra estrategia de intervención. La evaluación técnica y metodológica de los programas ejecutados confirma que se cumplieron los objetivos específicos solicitados y se avanzó significativamente hacia la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.

Estos resultados positivos se atribuyen a la planificación cuidadosa, la ejecución eficiente y la monitorización constante de los programas, y especialmente el aporte de cada uno de los trabajadores que constituyen equipos comprometidos, quienes llevan a la práctica los valores institucionales, de respeto, dignidad y justicia social. Estas experiencias nos permiten consolidar nuestra posición como una de las organizaciones líderes en la región del Maule en la atención e intervención con personas en situación de calle y nos inspira a seguir trabajando con determinación y compromiso para abordar los desafíos que aún persisten.

La evaluación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2022 nos proporciona una base sólida para planificar y ejecutar futuras intervenciones, asegurando la continuidad y el fortalecimiento de nuestro compromiso con el avance en la calidad de vida de nuestros usuarios.

Balance

Set Grafico .

Memoria Anual 2022 ONG Alta Tierra . Región del Maule

SITUACION FINANCIERA EMPRESA		Período: Enero - Diciembre 2022												Final	
RUT		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
65083774-8															
1. Saldo inicial de Caja		\$ 23.112.270	\$ 22.461.135	\$ 10.325.846	\$ 883.094	\$ 22.236.612	\$ 52.043.507	\$ 62.618.982	\$ 246.622.900	\$ 218.792.870	\$ 213.291.109	\$ 180.608.251	\$ 144.926.608	\$ 208.811.620	
INGRESOS DE EFECTIVO															
2do Concurso PPC 2022		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120.540.000	\$ -	\$ -	\$ 51.660.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Plan proteja calle 2		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44.220.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Centro Acogida Territorial		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.000.000	\$ -	
Plan proteja calle		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.200.000	\$ 79.800.000	\$ 25.800.000	\$ 34.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyectos calle		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 73.600.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Ingresos MN Curico		\$ 28.334.537	\$ 20.570.428	\$ 22.249.629	\$ 12.567.641	\$ 12.599.747	\$ 16.495.844	\$ 13.772.956	\$ 12.656.897	\$ 22.194.248	\$ 20.606.932	\$ 15.867.234	\$ 17.073.303	\$ -	
Ingresos MN Talca		\$ 25.451.622	\$ 19.902.326	\$ 20.690.762	\$ 22.586.888	\$ 20.701.296	\$ 20.054.173	\$ 19.054.728	\$ 19.096.308	\$ 19.965.914	\$ 21.596.370	\$ 19.259.381	\$ 18.793.606	\$ -	
2. Total ingresos		\$ 53.786.159	\$ 40.472.752	\$ 42.940.391	\$ 33.301.443	\$ 33.301.443	\$ 170.350.017	\$ 277.387.644	\$ 57.553.205	\$ 76.390.162	\$ 93.866.302	\$ 35.126.615	\$ 135.866.909	\$ -	
EGRESOS OPERATIVOS															
Sueldos		\$ 15.264.439	\$ 12.777.282	\$ 12.237.514	\$ 14.021.717	\$ 15.605.360	\$ 14.726.119	\$ 17.287.908	\$ 17.364.106	\$ 17.531.605	\$ 19.723.679	\$ 17.731.595	\$ 18.021.620	\$ -	
Sueldos socios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Suministrado		\$ 3.015.414	\$ 3.454.741	\$ 4.526.214	\$ 4.025.212	\$ 6.545.745	\$ 4.125.104	\$ 4.057.412	\$ 4.458.565	\$ 4.874.148	\$ 42.515.147	\$ 3.657.594	\$ 4.025.655	\$ -	
Honorarios		\$ 19.008.596	\$ 21.227.303	\$ 22.647.147	\$ 22.409.764	\$ 22.340.919	\$ 19.263.300	\$ 55.400.503	\$ 45.087.209	\$ 44.430.556	\$ 46.477.067	\$ 33.263.768	\$ 34.694.885	\$ -	
Honorarios de terceros		\$ 545.402	\$ 797.764	\$ 435.533	\$ 644.943	\$ 1.759.887	\$ 767.698	\$ 228.885	\$ 1.209.483	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Imposiciones		\$ 3.816.110	\$ 3.194.321	\$ 3.059.379	\$ 3.055.429	\$ 3.901.540	\$ 3.881.530	\$ 4.321.977	\$ 4.341.027	\$ 4.382.901	\$ 4.930.920	\$ 4.432.899	\$ 4.505.405	\$ -	
A Pagares		\$ 654.021	\$ 316.444	\$ 404.252	\$ 444.255	\$ 446.550	\$ 410.250	\$ 498.052	\$ 450.050	\$ 487.012	\$ 605.470	\$ 498.200	\$ 505.530	\$ -	
B Consumos básicos		\$ 2.564.145	\$ 1.879.025	\$ 2.012.545	\$ 3.420.540	\$ 2.054.870	\$ 2.980.540	\$ 2.876.332	\$ 3.021.520	\$ 2.954.225	\$ 2.054.125	\$ 2.065.410	\$ 2.845.550	\$ -	
B Materiales de Oficina		\$ 545.020	\$ 412.015	\$ 377.500	\$ 487.050	\$ 354.020	\$ 690.870	\$ 660.550	\$ 545.250	\$ 360.540	\$ 874.500	\$ 690.540	\$ 745.000	\$ -	
C Fletes y fms		\$ 4.425.000	\$ 3.959.000	\$ 3.850.000	\$ 2.950.000	\$ 5.500.000	\$ 4.450.000	\$ 3.450.000	\$ 4.225.000	\$ 2.198.000	\$ 4.550.000	\$ 3.650.000	\$ 4.020.000	\$ -	
C PSC 2021 q1		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
D Centro Día g.o.		\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ 1.020.833	\$ -	
D Alojamiento albergue		\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ -	
E Arriendo Residencia Curico		\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.137.316	\$ 1.137.316	\$ 1.137.316	\$ -	
E Arriendo Residencia Talca		\$ 1.178.314	\$ 1.178.314	\$ 1.178.314	\$ 1.178.314	\$ 1.178.314	\$ 1.178.314	\$ 1.178.314	\$ 1.260.103	\$ 1.260.103	\$ 1.260.103	\$ 1.260.103	\$ 1.260.103	\$ -	
3. Total Egresos		\$ 54.437.294	\$ 52.008.042	\$ 54.149.331	\$ 56.508.047	\$ 63.107.338	\$ 55.687.528	\$ 93.383.766	\$ 85.383.236	\$ 81.891.923	\$ 126.540.160	\$ 70.808.258	\$ 73.981.897	\$ -	
4. FLUJO NETO OPERATIVO (2-3)		\$ 651.135	\$ 12.135.250	\$ 11.208.940	\$ 21.353.518	\$ 29.866.895	\$ 114.662.489	\$ 184.003.918	\$ 27.830.031	\$ 5.507.761	\$ 32.682.858	\$ 35.681.643	\$ 61.885.012	\$ -	
FLUJO FINANCIERO															
Retiro libreta		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Desembolso Nuevos Créditos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Aportes Socios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5. FLUJO FINANCIERO NETO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
OTROS FLUJOS															
Egresos Inversión		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Otros Flujos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
6. SUBTOTAL OTROS FLUJOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
7. FLUJO NETO TOTAL (4+5+6)		\$ 651.135	\$ 12.135.250	\$ 11.208.940	\$ 21.353.518	\$ 29.866.895	\$ 114.662.489	\$ 184.003.918	\$ 27.830.031	\$ 5.507.761	\$ 32.682.858	\$ 35.681.643	\$ 61.885.012	\$ -	
8. Saldo Final de Caja (+7)		\$ 22.461.135	\$ 10.325.846	\$ 883.094	\$ 22.236.612	\$ 52.043.507	\$ 62.618.982	\$ 246.622.900	\$ 218.792.870	\$ 213.291.109	\$ 180.608.251	\$ 144.926.608	\$ 208.811.620	\$ 208.811.620	

A continuación, se presentan una serie de fotografías que testimonian la implementación de nuestros programas y actividades durante el año 2022. Estas imágenes capturan momentos clave de nuestra labor, reflejando el compromiso y la dedicación de nuestro equipo, socios y beneficiarios. A través de estas instantáneas, se puede apreciar la diversidad y alcance de nuestras intervenciones, así como el impacto positivo que han tenido en la vida de las personas y comunidades que servimos.



CELEBRACIONES EN EQUIPO - DIRECTORIO

Memoria Anual 2022 ONG Alta Tierra . Región del Maule



ACTIVIDADES DE EQUIPOS Y ORGANIZACIONALES RUTA SOCIAL



CIERRE RUTA SOCIAL II TALCA PRESENTACION ARTISTICA



Actividades RECREATIVAS Y CELEBRACIONES NAVIDAD PROGRAMA CALLE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS RESIDENCIAS



















Las fotografías asociadas a NNA, sólo se exhiben con el fin de exponer verificadores, por lo que no están disponibles para publicarlas.

Trabajo en red

La experiencia acumulada en la implementación de nuestros programas durante el ejercicio 2022 pone de relieve la importancia fundamental del trabajo coordinado y colaborativo entre las instituciones sociales de la red. La sinergia y el trabajo mancomunado entre las organizaciones públicas y privadas de la región han sido clave para el logro de los objetivos establecidos.

La coordinación efectiva y la colaboración interinstitucional han permitido:

- Optimizar recursos y esfuerzos
- Compartir conocimientos y experiencias
- Fortalecer capacidades y competencias
- Abordar desafíos complejos de manera integral
- Potenciar el impacto y la sostenibilidad de nuestros programas

Este enfoque colaborativo se sustenta en valores fundamentales como:

- La solidaridad y el compromiso con la causa común
- La confianza y el respeto mutuo
- La transparencia y la comunicación efectiva
- La flexibilidad y la adaptabilidad
- La responsabilidad y la rendición de cuentas

El trabajo coordinado entre las instituciones sociales de la red ha demostrado ser una fórmula exitosa para:

- Ampliar la cobertura y el alcance de nuestros programas
- Mejorar la calidad y la eficacia de nuestros servicios
- Fortalecer la participación y el empoderamiento de las comunidades
- Promover el cambio social y la justicia social

En Alta Tierra, reconocemos la importancia de esta colaboración y nos comprometemos a seguir trabajando en estrecha coordinación con variadas instituciones para lograr un impacto significativo y sostenible en la vida de las personas y comunidades que servimos."

Algunas de las instituciones con las que se ha ejecutado trabajo colaborativo son;

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de diversos programas de apoyo, vivienda primero, apl.Residencia familiar, residencias transitorias.
- Servicio Nacional de Menores (SENAME), Mejor niñez , trabaja para proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.
- Servicio Nacional de Salud (SES): ofrece atención médica y psicológica a personas en situación de calle.
- Ministerio de salud a través de su red de centros
- Ministerio educación , a través de programas su red formal e informal y de nivelación educativa y alfabetización
- Ministerio de Justicia a través de la red de centros penitenciarios, y de reinserción social, tribunales y juzgados.

- Hogar de Cristo
- Fundacion Caritas
- SERPAJ
- FOSIS
- Instituciones cristianas católicas y evangélicas de apoyo a necesidades básicas y reeducación.
- Programas de Rehabilitación consumo de drogas y alcohol}
- Centros de la mujer
- Municipios, gobernaciones
- Registro civil
- y otros.

Conclusiones

En conclusión, el año 2022 ha sido un período de importantes logros y avances significativos para nuestra organización. Estamos satisfechos de haber cumplido con los objetivos establecidos, gracias al esfuerzo y compromiso de nuestros equipos de trabajo.

Sin embargo, reconocemos que aún existen desafíos importantes por superar para seguir aportando a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa. La situación de vulnerabilidad y exclusión que enfrentan muchas personas y comunidades en nuestro país sigue siendo un reto que debemos abordar con determinación y creatividad.

Estamos convencidos de que, con el apoyo y compromiso de los gobiernos, mas nuestros equipos , seguiremos avanzando hacia la consecución de nuestros objetivos en los años venideros. Nuestra misión de promover la igualdad, la justicia y la dignidad para todas las personas sigue siendo más relevante que nunca.

Queremos expresar nuestra gratitud a todos aquellos que han contribuido a nuestros logros en 2022, especialmente a nuestros usuarios, quienes son el motor de nuestro accionar y que sin su protagonismo y deseos de superación nada podría concretizarse.

En el futuro, seguiremos trabajando con pasión y dedicación para:

- Fortalecer nuestra capacidad de respuesta a las necesidades de las personas y comunidades más vulnerables.
- Ampliar nuestra incidencia en la política pública y la sociedad civil.
- Consolidar nuestra posición como una organización líder en la promoción de la inclusión y la justicia social.

Estamos comprometidos con la construcción de un futuro más justo y equitativo para todas las personas, y estamos seguros de que, juntos, podemos lograrlo."